



# El Peligro y la Promesa de la **Libertad Cristiana**

Un análisis de la obra de W. Bradford Littlejohn sobre Richard Hooker y la teología política protestante.

Basado en el libro *The Peril and Promise of Christian Liberty: Richard Hooker, the Puritans, and Protestant Political Theology*.

# Reyes diferentes y leyes diferentes

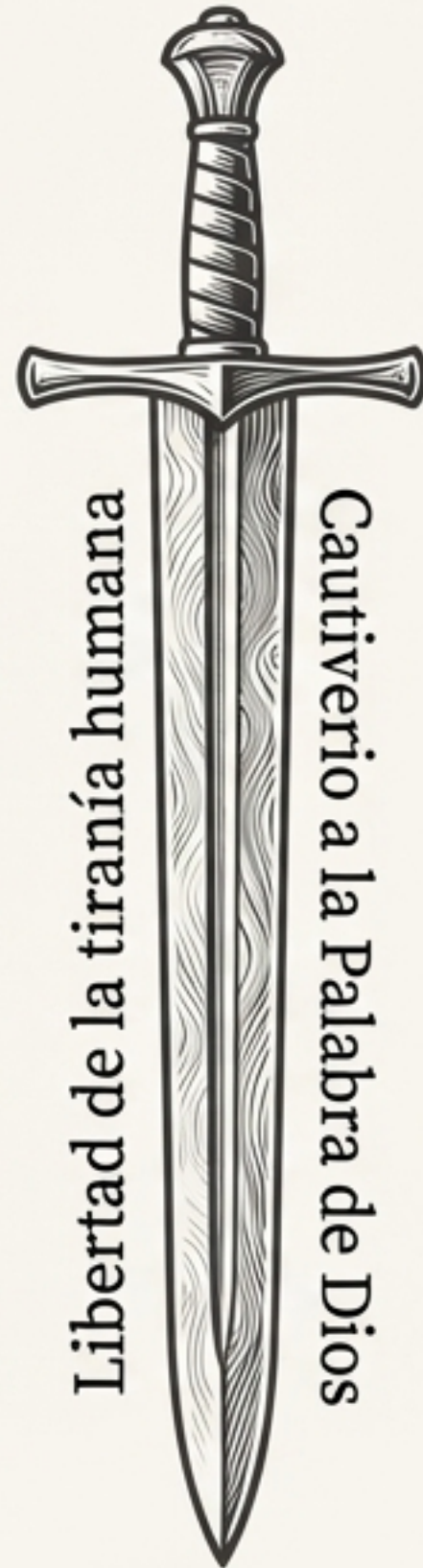


La Reforma introduce una tensión ineludible para el cristiano: una doble ciudadanía. Por un lado, la lealtad a la ley de Dios (la conciencia); por otro, la lealtad a la ley humana (el Estado). Este conflicto, encapsulado en la frase de Cristo ‘Den al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios’, obliga a los cristianos a lidiar con las tensiones de su nueva condición.

*“Desde el momento en que Cristo desairó enigmáticamente a los teólogos políticos de Herodes diciéndoles: ‘Den al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios’, Sus seguidores han tenido que enfrentarse al reto de vivir bajo ‘diferentes reyes y diferentes leyes’”.*

# La “Idea Peligrosa” del Protestantismo

La famosa declaración de Lutero en Worms resume esta revolución: “Mi conciencia es cautiva de la Palabra de Dios”. Esto crea una poderosa libertad *de* la autoridad humana absoluta, pero al mismo tiempo, una nueva servidumbre *a* la autoridad absoluta de la Palabra de Dios. Esta dualidad es la fuente tanto del peligro como de la promesa de la libertad cristiana.

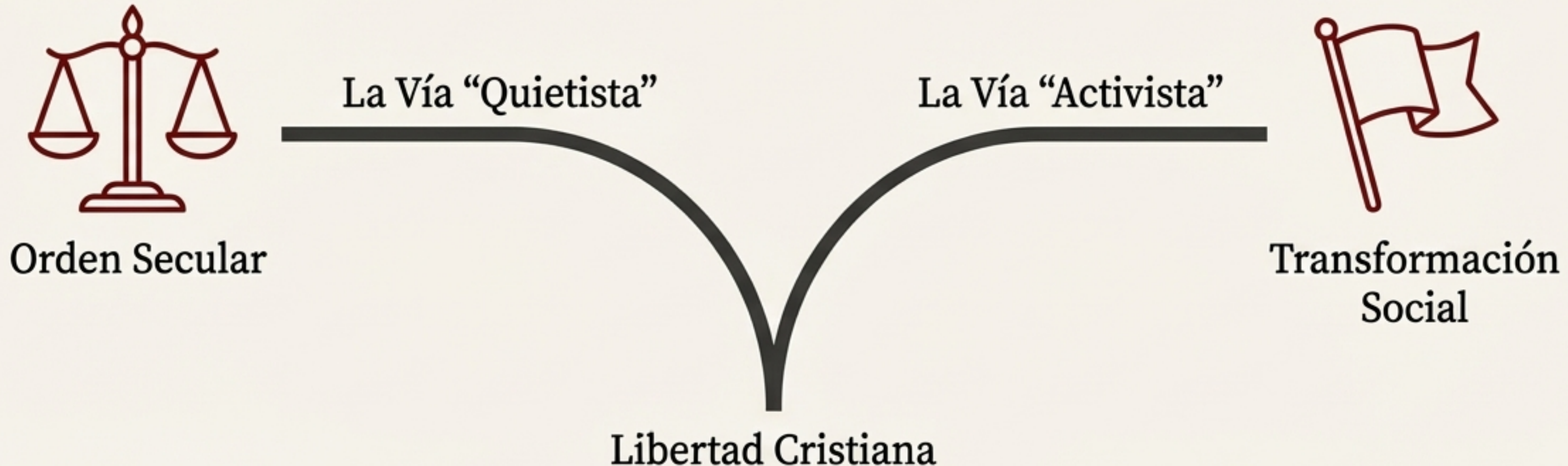


“A menos que me convenza la Escritura y la razón llana... **mi conciencia es cautiva de la Palabra de Dios**. No puedo ni quiero retractarme de nada, porque **ir contra la conciencia no es ni correcto ni seguro**”.

# ¿Quietud o Activismo? Dos Legados en Tensión

Littlejohn describe cómo esta nueva libertad generó dos narrativas políticas contrapuestas:

- 1. **La Vía “Quietista”**: La **libertad cristiana** crea una esfera privada para la conciencia, lo que lleva a una política secular y a la protección de los derechos individuales (una visión asociada a teóricos como Skinner y Witte).
- 2. **La Vía “Activista”**: La conciencia, atada a la ley de Dios, debe **transformar activamente** la sociedad, lo que conduce a la **reforma política radical** y a la **revolución** (una visión explorada por Walzer y Voegelin).



# En Busca de la Pureza: El Desafío del 'Precisionismo' Puritano



El movimiento puritano buscó resolver la ambigüedad de la libertad cristiana a través de una precisión bíblica absoluta. Su **'precisionismo'** aspiraba a aplicar una **regulación bíblica** cada vez más detallada a todos los asuntos de la política eclesiástica. Este intento de asegurar la libertad a través de **la certeza** terminó **generando una nueva** forma de **legalismo** que amenazaba la libertad misma que pretendía proteger.

# “Una Palabra de Dios para todas las cosas que tenemos que hacer”



El núcleo del argumento puritano era la creencia de que la Escritura proporciona un plan exhaustivo para el gobierno y el culto de la iglesia. Esto eliminó efectivamente la categoría de “cosas indiferentes” (*adiáfora*). Todo lo que no estaba explícitamente ordenado en la Biblia era considerado prohibido.

Como lo resume Walter Lowrie, este principio **“transformó la garantía de libertad en una atadura de escrúpulos”**.

# El Choque de Libertades: ¿Individuo vs. Comunidad?

La demanda puritana de libertad individual frente a las ceremonias “no bíblicas” chocó directamente con la libertad de la Iglesia como institución para ordenar su vida en común en aras de la paz y la edificación. La libertad de una conciencia se enfrentó a la libertad de una mancomunidad.



*“¿Cómo vamos a privar a la Iglesia de esta libertad...? Ciertamente, debemos tortener sumo cuidado de no poner a la Iglesia de Cristo en tal esclavitud como para que no pueda usar nada de lo que el Papa usa”.*

*- Pedro Mártir Vermiglio*

# Richard Hooker: La **Defensa de una Libertad Ordenada**



En medio de la crisis, el teólogo **Richard Hooker** emerge como la figura que comprendió el peligro del nuevo legalismo. Su objetivo no era aplastar la libertad, sino salvarla, fundamentándola en una **síntesis equilibrada** de libertad y autoridad, razón y Escritura, individuo y comunidad.

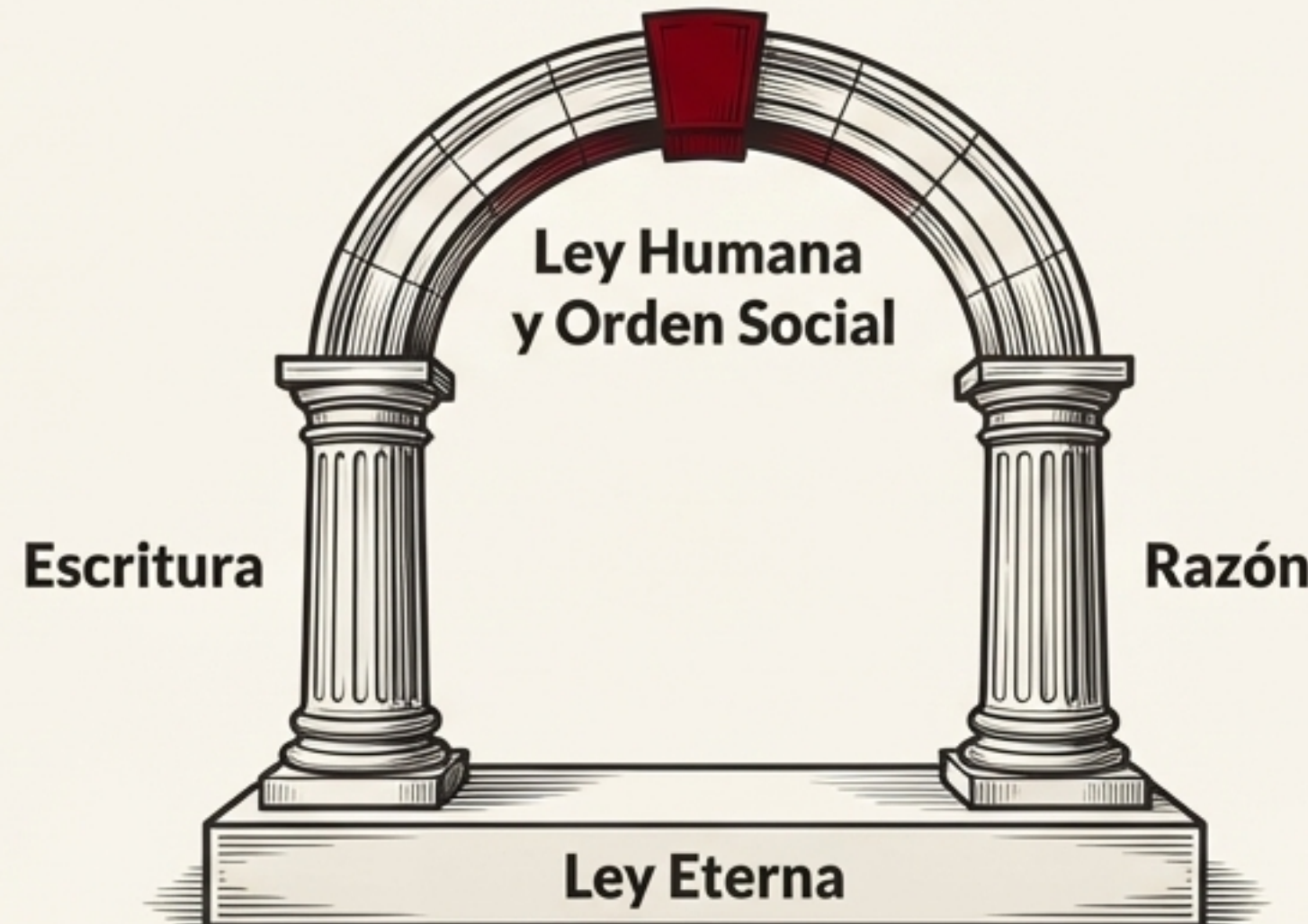
*“El núcleo del libro examina cómo, según Richard Hooker, ciertas formas de legalismo puritano suponían una amenaza mayor para la libertad cristiana que los monarcas injerencistas”.*

# Rehabilitando la Razón, Armonizando la Ley

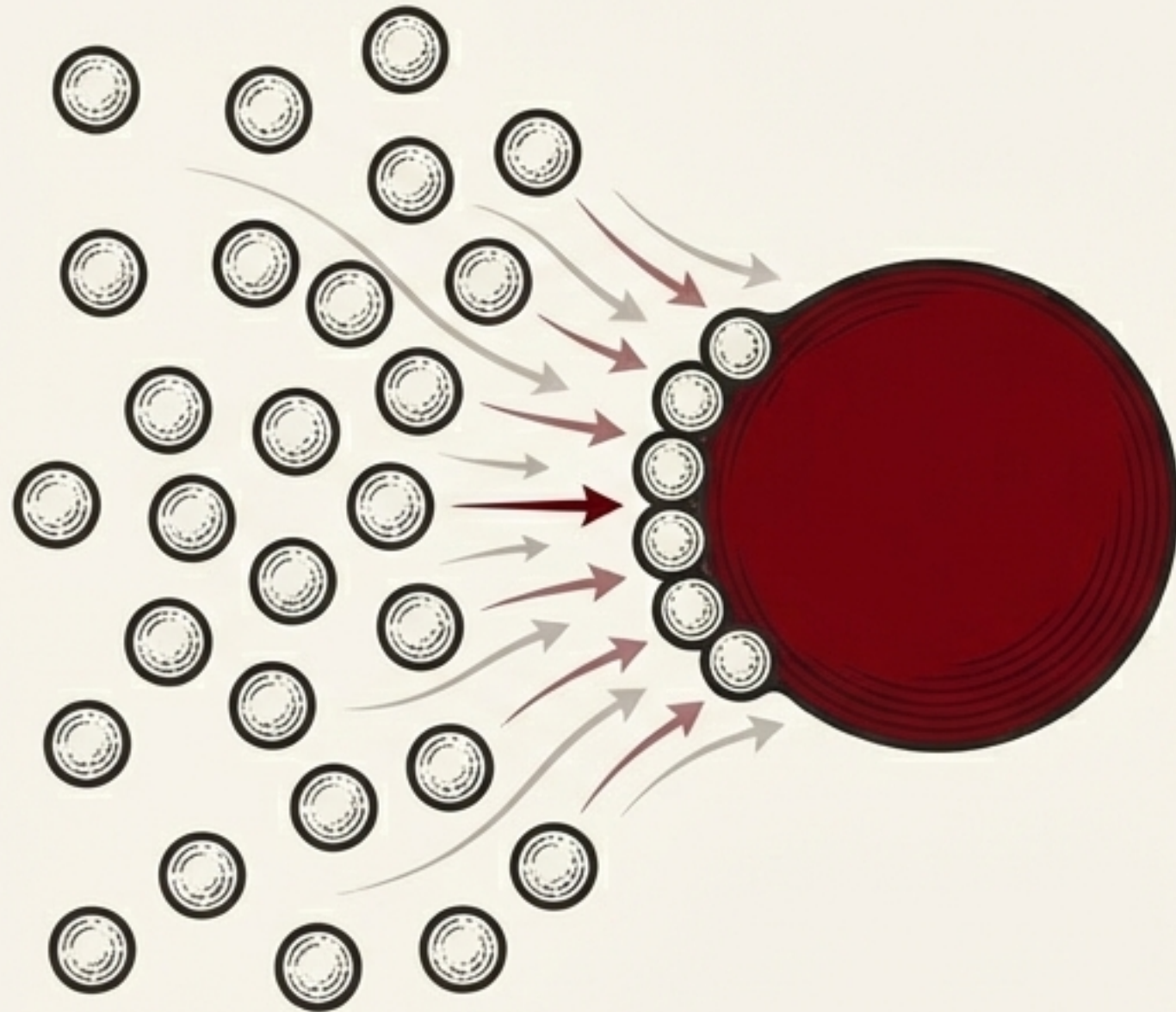
El genio de Hooker fue **restablecer la razón** como una herramienta dada por Dios, junto a la Escritura, para discernir la verdad. Propuso una armonía de leyes:

- **Ley Divina (Escritura):** Governa los asuntos de salvación.
- **Ley Natural (Razón):** Governa la moral y la vida social.
- **Ley Humana (Política):** Ordena la vida en común.

Cuando la ley humana es razonable, no viola la conciencia, sino que trabaja en concierto con ella.



# ‘También tus actos’: La Agencia Moral Corporativa



Hooker argumenta que una **comunidad** política (la ‘mancomunidad’) es un **cuerpo corporativo** que ejerce la razón colectivamente a través de leyes y representantes. Por lo tanto, obedecer una ley justa no es someterse a una tiranía, sino consentir a la **decisión racional** del **cuerpo** del cual uno es parte. La **libertad individual** y la **institucional** se mantienen o caen juntas.

# La Libertad Cristiana Reconciliada

La síntesis de Hooker preserva ambas dimensiones de la libertad:

- **Libertad de Conciencia (Interior):**  
Asegura que las leyes no sean arbitrarias ni se presenten como necesarias para la salvación, sino que estén fundamentadas en la razón.

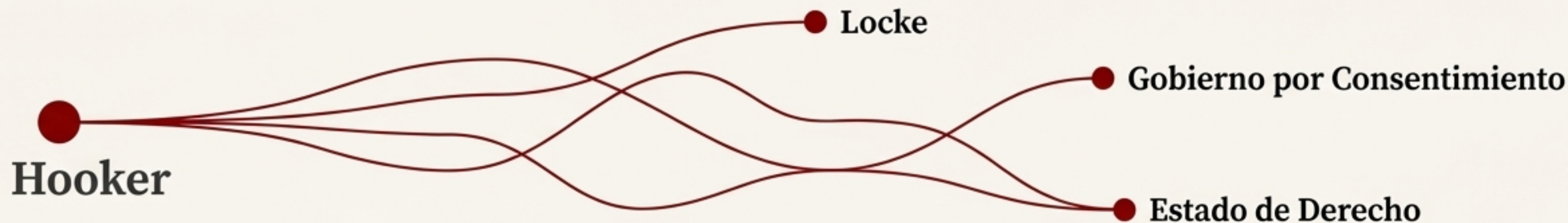


- **Libertad de la Comunidad (Exterior):**  
Faculta a la iglesia y al Estado para ordenar su vida en común en busca de la paz, la edificación y el bien común.

# Más allá del Siglo XVI: Semillas del Constitucionalismo Moderno

Aunque Hooker no es un liberal moderno, su pensamiento ofrece un fundamento crucial y no individualista para conceptos como el gobierno por consentimiento, el estado de derecho y la libertad ordenada. Su obra es una fuente infravalorada pero formativa para la imaginación política moderna.

*"Es un acontecimiento emocionante que Richard Hooker esté siendo liberado de su imagen de polemista eclesiástico y redescubierto como una influencia formativa en la imaginación política moderna."*



# El Legado de la Libertad Cristiana: Peligro y Promesa

## EL PELIGRO



La libertad entendida como **juicio privado absoluto** y la Escritura como un código exhaustivo.

**Consecuencia:** Conduce al legalismo, al conflicto de lealtades y a la anarquía social.

## LA PROMESA



La libertad entendida como **consentimiento racional** dentro de una **comunidad ordenada** por la razón y la ley.

**Consecuencia:** Conduce a la paz, la edificación comunitaria y la justicia duradera.

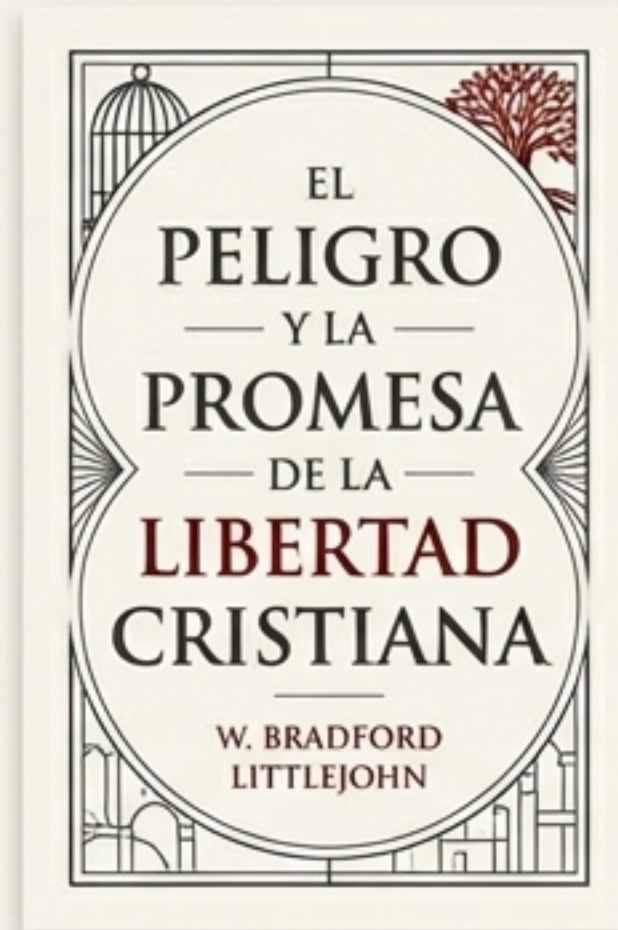
# Una Contribución Fundamental a la Teología Política

*“La obra de Littlejohn... es una maravillosa adición al actual tumulto de la teología política.”*

– **Oliver O’Donovan**, Universidad de Edimburgo

*“Littlejohn ve a Hooker como un gran guía en los debates sobre teología política, y le da vida para el siglo XXI... Hooker como teólogo político moderno: fascinante idea.”*

– **Charles Mathewes**, Universidad de Virginia

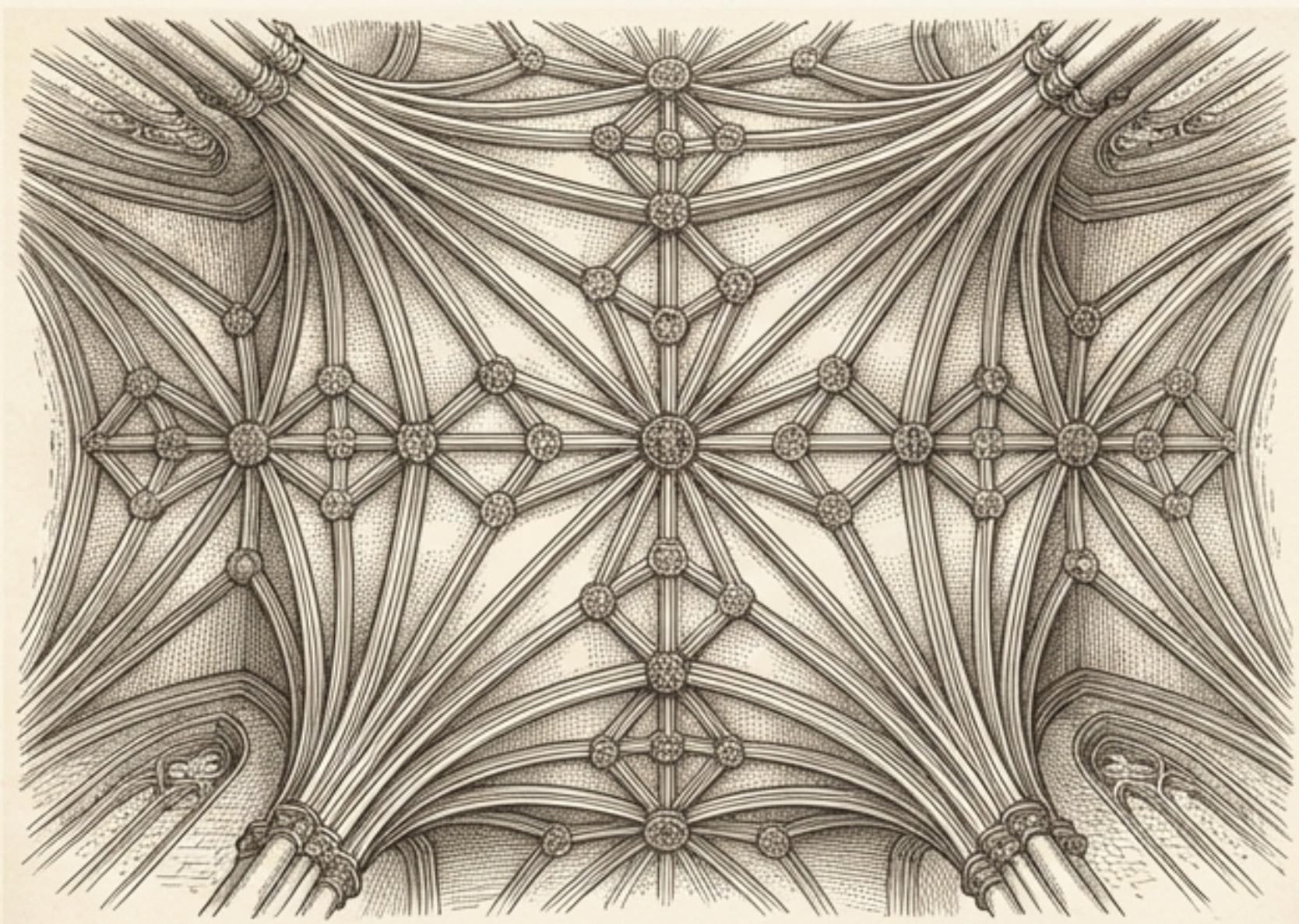


**Título del Libro”: ‘El Peligro y la Promesa de la Libertad Cristiana’  
por W. Bradford Littlejohn**

*Una invitación a **redescubrir** una **tradición de pensamiento político** profundamente **infravalorada**.*

# Aquellas leyes que parezcan más razonables... se cumplirán más inviolablemente.

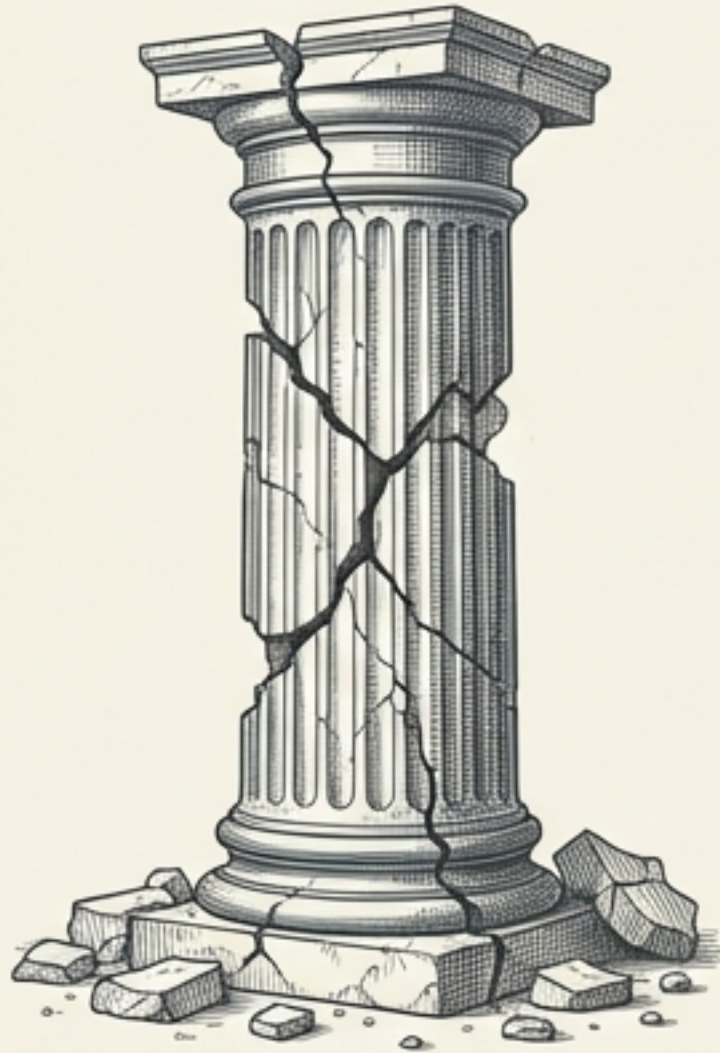
## La Arquitectura de la Libertad Cristiana en Richard Hooker



En la convulsa Iglesia de Inglaterra del siglo XVI, dos visiones irreconciliables se enfrentaban: un Conformismo de argumentos débiles y un Puritanismo de legalismo rígido. En medio de este impasse intelectual, Richard Hooker emerge no solo para defender el orden establecido, sino para reconstruirlo sobre una base más profunda. Su obra monumental, *Leyes de la política eclesiástica*, es un intento de “resolver la conciencia”, armonizando la lealtad a Dios con la obediencia civil y demostrando que la verdadera libertad cristiana se realiza a través de la razón, el consentimiento y una ley bien fundamentada.

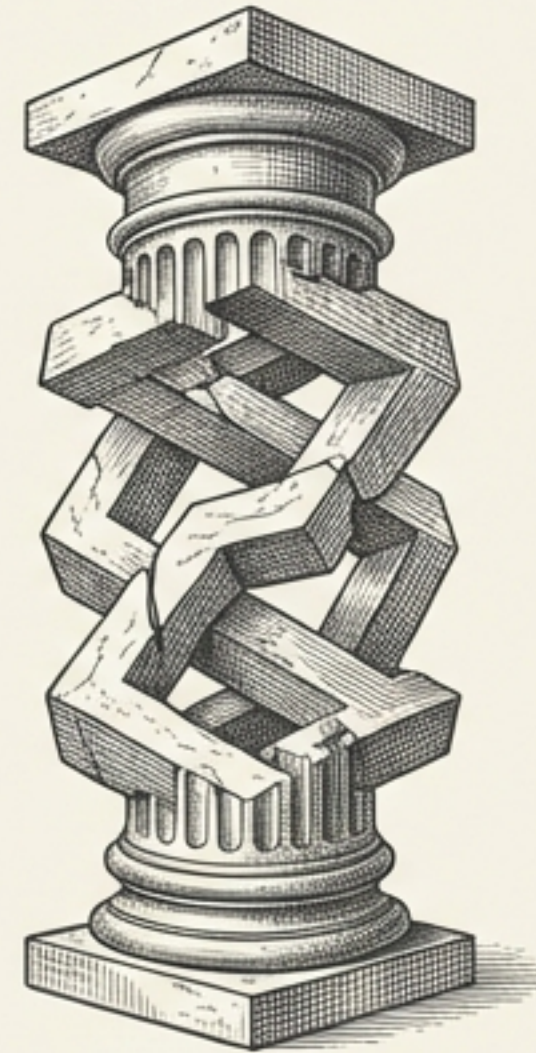
# El *Impasse*: Una Iglesia Sostenida por Pilares Agrietados

A finales del siglo XVI, la Iglesia de Inglaterra se encontraba en una “posición débil y ambigua”. El debate sobre las ceremonias y el gobierno eclesiástico había llegado a un punto muerto, definido por dos posturas defectuosas.



*Conformismo*

- **El Conformismo oficial:** Defendía las leyes existentes, pero con argumentos que carecían de profundidad teológica y racional, generando una obediencia pasiva.



*Puritanismo*

- **La protesta Puritana:** Exigía una reforma basada estrictamente en la Escritura, pero su legalismo atrapaba la conciencia en “infinitas perplejidades”.

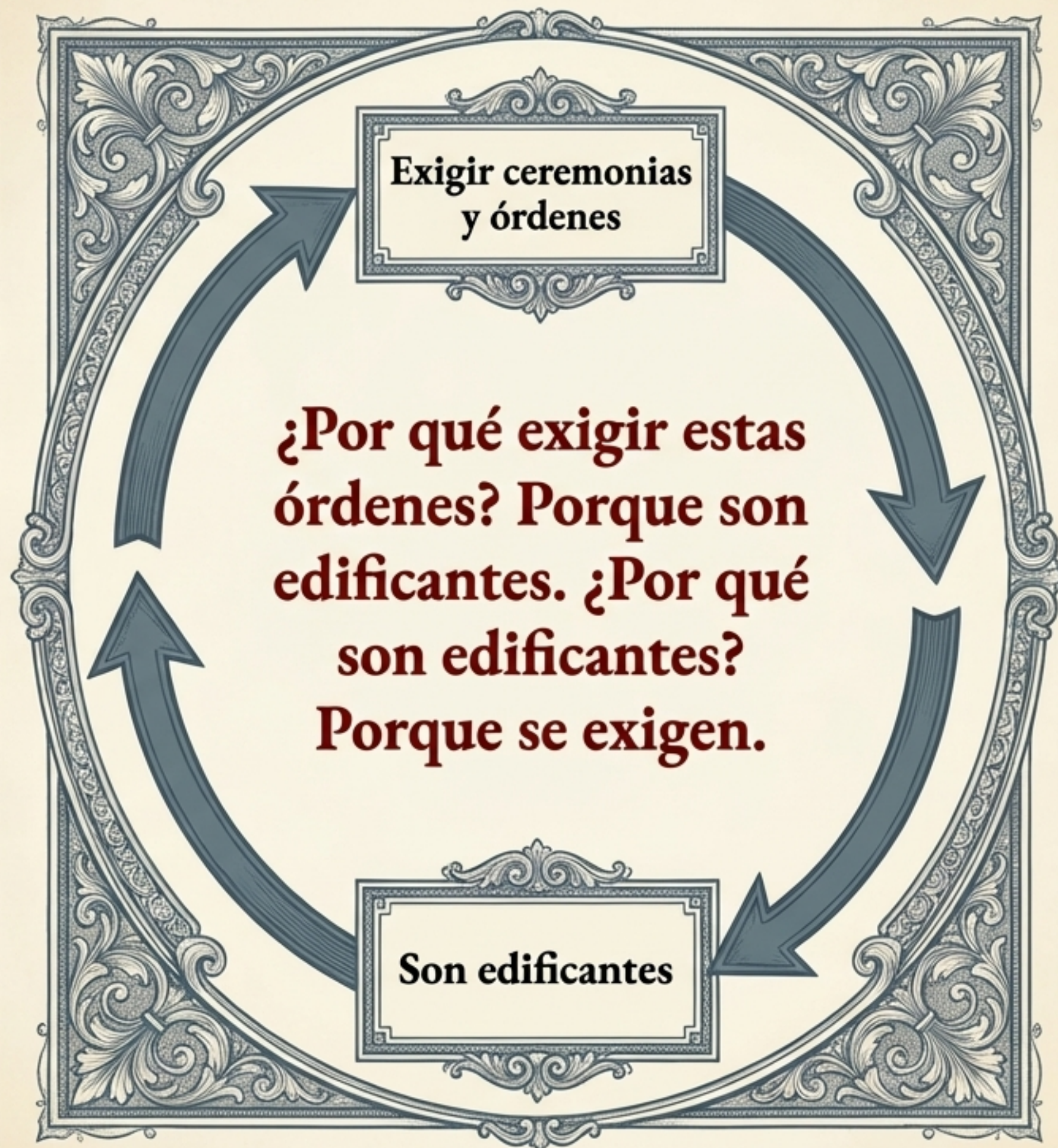
El desafío puritano era directo y razonable: “Demuestren que estas ceremonias ‘indiferentes’ son edificantes, y nos someteremos”. La incapacidad de los conformistas para ofrecer una respuesta convincente reveló una profunda crisis en los cimientos de la Iglesia.

# La Lógica Circular del Conformismo

La defensa conformista, liderada por figuras como John Whitgift, sufría de tres debilidades cruciales que la hacían insostenible a largo plazo:

1. **Concepto minimalista de *adiáfora*:** Veían las ceremonias externas como un reino totalmente indiferente, sin valor espiritual concreto más allá del "orden civil y el decoro".
2. **Piedad centrada en la palabra:** Consideraban la predicación como el único medio de edificación. Las vestimentas, por ejemplo, edificaban solo *per accidens*, porque eran necesarias para poder predicar.
3. **Miedo a la razón:** Se negaban a defender las ceremonias con argumentos racionales por temor a que esto validara el juicio privado de cada cristiano, socavando la autoridad de los Tudor.

Esta lógica conducía a un círculo vicioso que dejaba la conciencia insatisfecha y promovía una fe pasiva, una "fe implícita" transpuesta a la religión política.



# El Laberinto de la Conciencia Puritana

Los puritanos buscaban liberar la conciencia asegurando que cada acción estuviera garantizada por la Escritura. Paradójicamente, su biblicismo “precisionista” logró lo contrario. Al exigir una certeza absoluta y una justificación escritural para asuntos *adiáfora* (indiferentes), crearon un sistema que, según Hooker, conducía a:

- *infinitas perplejidades*
- *escrupulosidades*
- *dudas insolubles*
- *desesperaciones extremas*

En su intento de asegurar que la lealtad al magistrado no chocara con la lealtad a Dios, atraparon de nuevo la conciencia cristiana en el temor y la duda, el mismo laberinto del que la Reforma de Lutero había prometido la liberación.

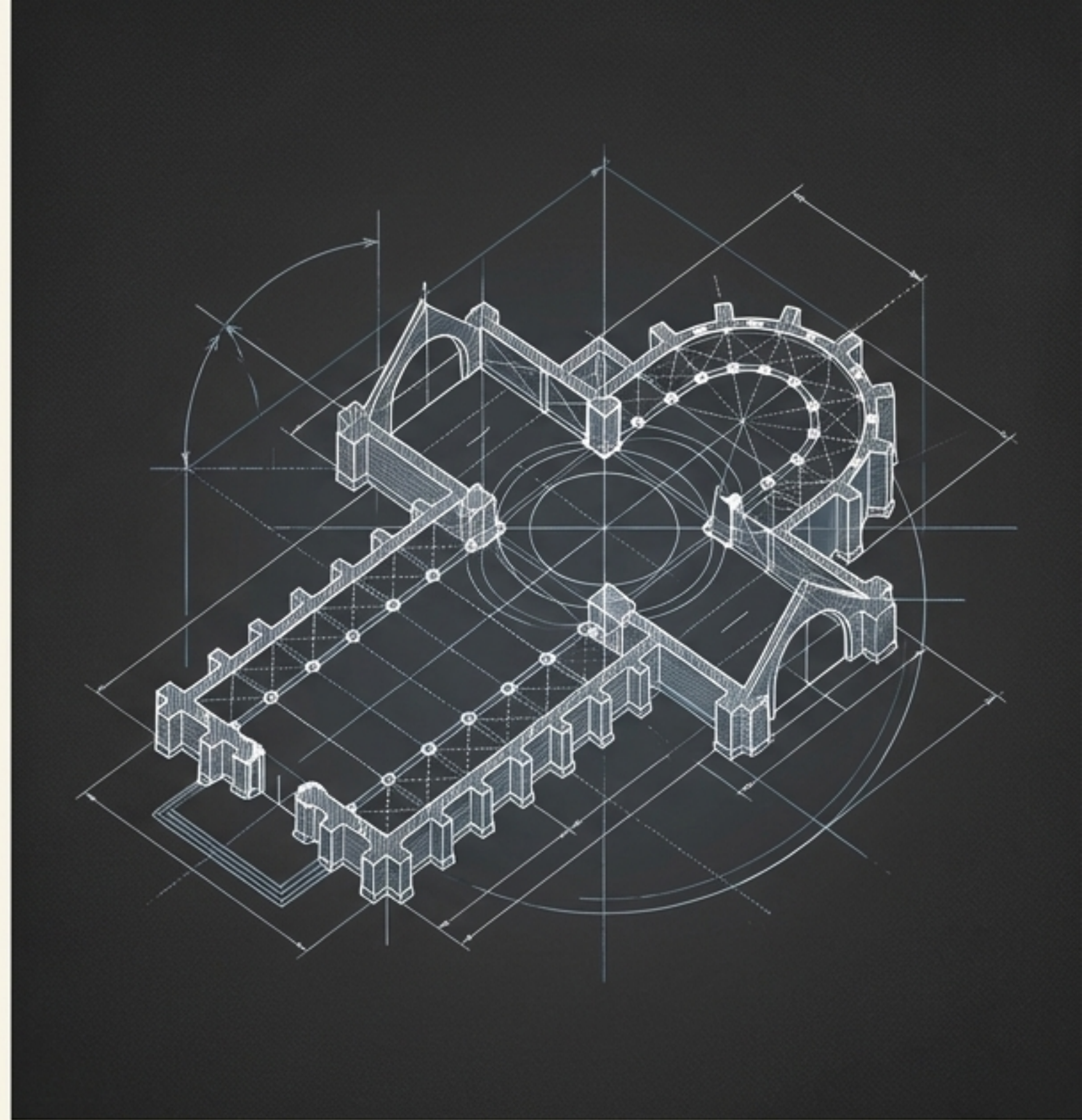


# La Solución del Arquitecto: Hooker y la Reivindicación de la Razón

Richard Hooker reconoció que el problema central no era la desobediencia, sino la falta de seguridad en la conciencia. Su enfoque marcó una 'revolución en el arte de la controversia':

- Su objetivo: No era simplemente 'derrocar' a sus oponentes, sino 'resolver la conciencia' de ellos, ofreciendo 'causas justas y razonables' para las leyes.
- Su método: Apelar a la persuasión racional en lugar de a la obediencia ciega. Como él mismo escribió: 'A la naturaleza del hombre le gusta más ser guiada que atraída'.
- Su innovación: Rehabilitar la 'probable autoridad de la razón en los asuntos eclesiásticos' como la clave para resolver el embrollo puritano.

Hooker no solo defendería que los ritos no eran contrarios a la Escritura, sino que demostraría positivamente que 'somos guiados por una gran razón para observarlos'.

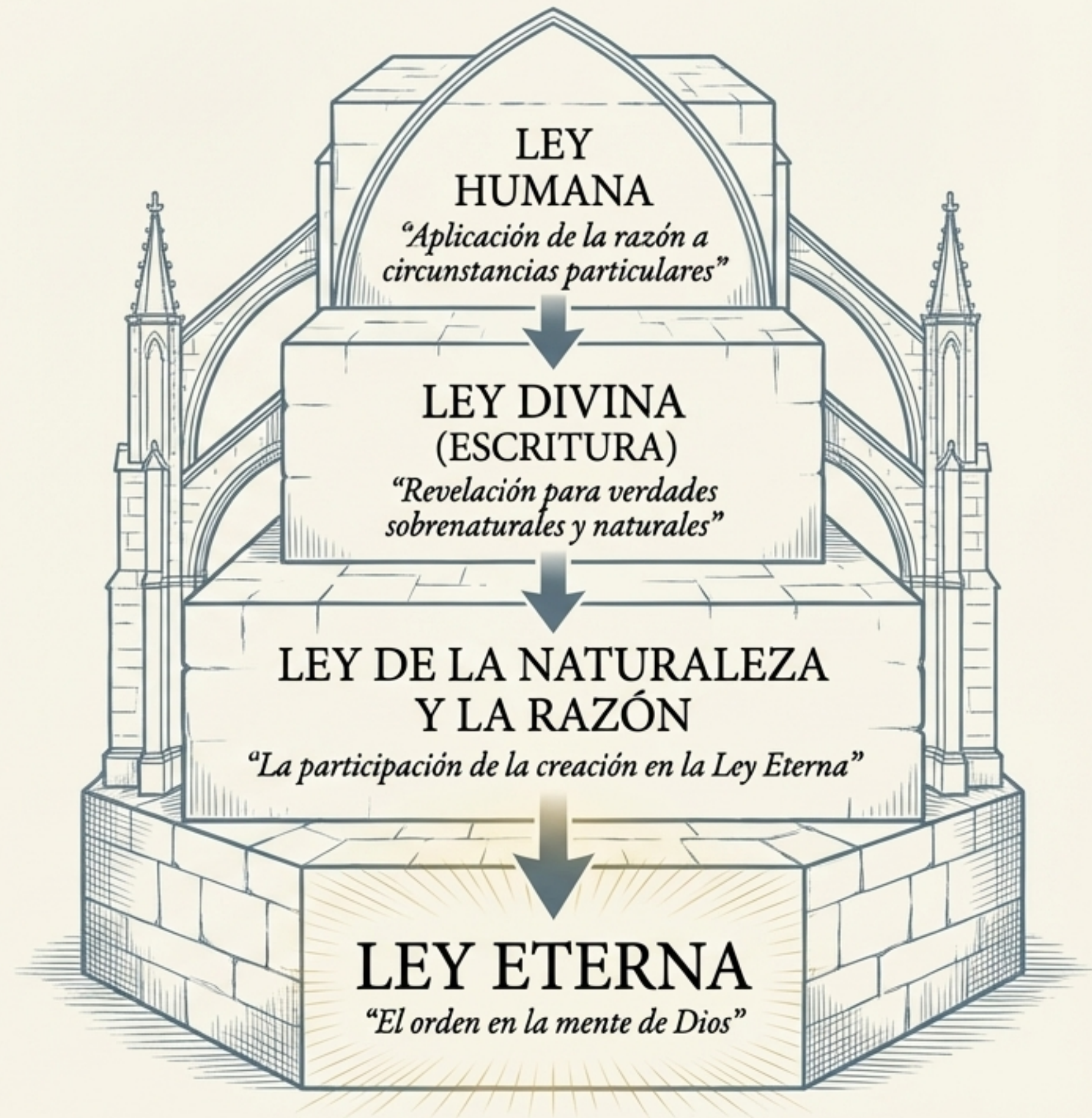


**"Una ley que simplemente ordena o prohíbe no es más que muerta en comparación con aquella que expresa la razón por la que se hace".**

# El Fundamento de Todo: La Arquitectura de la Ley

Para Hooker, la razón no es una facultad humana autónoma, sino una participación en la sabiduría divina que estructura toda la realidad. Su sistema se basa en una concepción arquitectónica de la ley, que fluye desde Dios mismo.

- Dios como Ley para Sí Mismo: Dios no actúa arbitrariamente; Su voluntad sigue la razón de Su propio ser. “Dios, por tanto, es una ley tanto para Sí mismo como para todas las demás cosas”.
- Una Jerarquía de Leyes: Todo el orden creado participa en este orden legal: Este marco establece que la obediencia a una ley humana bien razonada no es una sumisión arbitraria, sino una participación en el orden racional del universo.



## Más Allá de las Palabras: La Recuperación de la Edificación

A diferencia de Whitgift, quien limitaba la edificación a la predicación, Hooker argumentó que las ceremonias y los ritos tienen un significado religioso intrínseco. Su definición de edificación es mucho más amplia:

*“Los hombres se edifican cuando, o bien se enseña a su entendimiento algo... o bien cuando sus corazones se conmueven con algún afecto adecuado a ello, cuando sus mentes se conmueven... a esa reverencia, devoción, atención...”*

Para Hooker, los ‘medios sensibles’, especialmente los visuales, son herramientas poderosas para la edificación espiritual.

para la edificación espiritual. Las ceremonias no son sacramentos que confieren gracia, pero sí son signos visibles que:

- **Testimonian** la verdad.
- **Significan** realidades espirituales.
- **Manifiestan** la grandeza de Dios.
- **Promueven** la piedad al formar nuestros afectos.

Así, las ceremonias no están “ahí porque están ahí”; están para conectar el reino externo de la práctica ritual con el reino interno de la mente y el corazón.



**Edificación según Whitgift**

*Solo la Palabra*



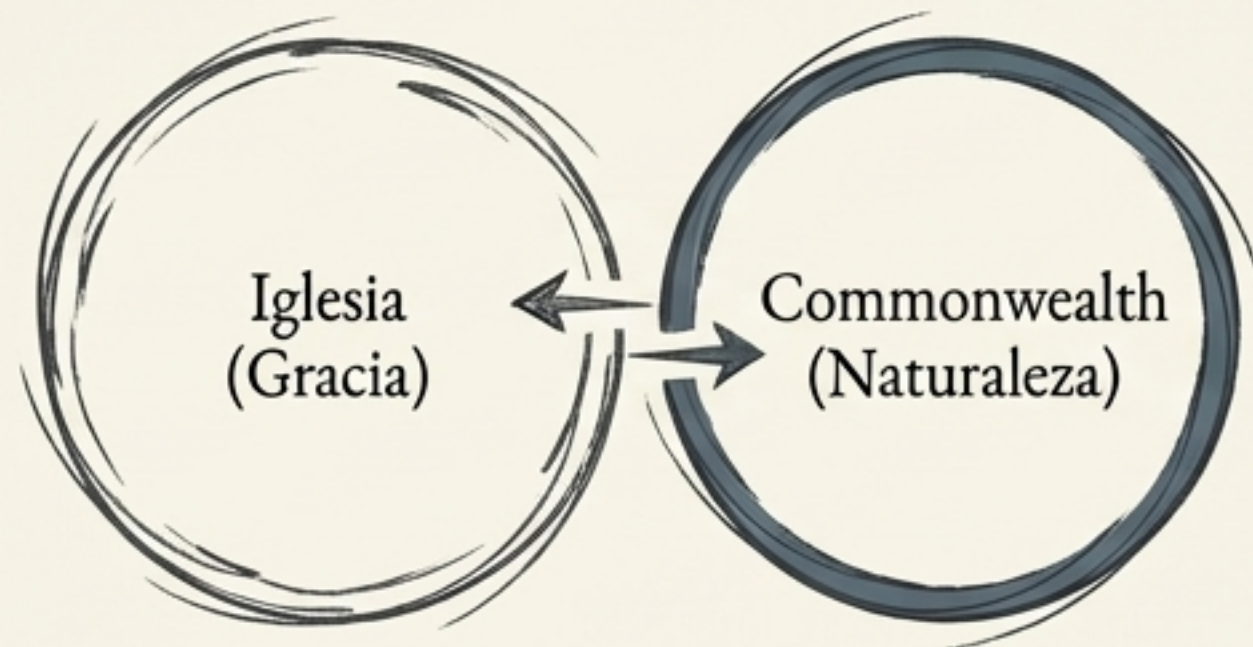
**Edificación según Hooker**

*La armonía de los sentidos  
y el espíritu*

# “La Gracia Perfecciona la Naturaleza, no la Destruye”

La separación radical puritana entre Iglesia y Estado (Commonwealth) creaba dos sociedades en competencia. Para Hooker, esta era una falsa dicotomía. Su sistema se basa en el principio teológico de que la gracia divina no anula ni reemplaza el orden natural, sino que lo sana, lo eleva y lo perfecciona. La comunidad política cristiana no es una institución sobrenatural que existe *en lugar de* la comunidad política natural. Es la comunidad política natural *perfeccionada por la gracia*. En el culto, esto significa que los deberes externos y visibles de la Iglesia militante deben corresponder a la ‘dignidad y gloria ocultas’ de la Iglesia triunfante. Lo civil y lo espiritual, la naturaleza y la gracia, están íntimamente unidos, pero sin confusión, como las dos naturalezas de Cristo.

## VISIÓN PURITANA



## VISIÓN DE HOOKER



*Una sola sociedad, dos dimensiones de su vida*

# La Agencia Moral Corporativa: ‘La Ley es También un Acto Suyo’

Hooker resuelve la tensión entre la libertad individual y la autoridad de la ley a través de su teoría del consentimiento y la racionalidad corporativa.

Origen del Poder Político: El poder se origina en el “consentimiento de los gobernados”, un pacto original que forma el cuerpo político. Este consentimiento perdura a través de las generaciones.



Agencia a través de Representantes: En un cuerpo político, actuamos a través de nuestros representantes. Las leyes aprobadas por el Parlamento son, por tanto, un acto de todo el cuerpo, incluidos sus miembros individuales. “Lo que hacemos por medio de otros... no hay razón para que no sea nuestro acto”.

Razón Corporativa sobre Razón Privada: La razón se ejerce colectivamente. La sabiduría acumulada en la tradición y el juicio público de los legisladores tiene mayor peso que el juicio privado de un individuo. La sumisión a la ley es, por tanto, un acto racional.

# La Piedra Angular Oculta: La Cristología como Fundamento Político

La coherencia final de la arquitectura de Hooker no reside en la razón o la ley natural por sí solas, sino en su teología de la Encarnación. El debate político sobre la autoridad en la Iglesia era, en su raíz, un debate cristológico.

- El Argumento de Cartwright: Basado en una doctrina de “dos mediaciones”, separaba radicalmente el gobierno de Cristo sobre el mundo (como Dios) de su gobierno sobre la Iglesia (como mediador humano). Esto implicaba una “separación perpetua y personal” entre la Iglesia y el Estado, llevando a la “descristianización del orden político”.
- La Implicación: Si el magistrado civil no está subordinado a Cristo como Redentor, entonces el Estado se convierte en una entidad puramente secular, no más cristiana que “la Mancomunidad de Turquía”, como advirtió Whitgift.

Hooker vio que para defender una Commonwealth cristiana, debía refutar esta teología divisiva en su núcleo.



## ‘El Verbo Hecho Carne Reina como Señor Soberano Sobre Todo’

Hooker responde a Cartwright basándose en la ortodoxia calcedoniana y la *communicatio idiomatum* (comunicación de atributos).

- **Unidad de Persona, Distinción de Naturalezas:** En Cristo, las naturalezas divina y humana están unidas sin confusión. Por lo tanto, no se pueden separar sus reinos.
- **El Señorío del Hijo del Hombre:** Debido a esta unión, las obras de la deidad se predicán ahora de la persona plenamente humana de Jesús. El señorío sobre toda la creación pertenece no solo al Verbo eterno, sino al Hijo del Hombre ascendido.

La conclusión de Hooker es rotunda:

- “Las obras del Dominio supremo que han sido realizadas desde el principio por el poder del Hijo de Dios son ahora verdadera y propiamente las obras del **Hijo del Hombre**. *El Verbo hecho carne se sienta y reina para siempre como Señor Soberano sobre todo.*”



# Una Mancomunidad “Empapada de Deidad”

La cristología de Hooker fundamenta una visión en la que lo político no es un ámbito secular y autónomo, sino parte integral del orden redentor de Dios.

- **El Fin del Gobierno:** El poder real no sirve solo para el ‘bien del cuerpo’, sino también para el ‘alma’; no solo para la ‘paz temporal’, sino para la ‘seguridad eterna’. El propósito del gobierno no es simplemente ‘engordar a los hombres como cerdos’.
- **Razón y Revelación Unidas:** La razón no se opone a la revelación, ni la naturaleza a la gracia. Ambas participan de la única Ley Eterna. La Escritura no anula la ley natural; la ilumina, la aclara y la perfecciona, especialmente donde el pecado ha oscurecido el entendimiento.

El universo de Hooker, en palabras de C. S. Lewis, está ‘empapado de Deidad’. Su teología política resiste cualquier intento de secularización porque ve la presencia y el propósito de Dios en cada dimensión de la vida humana, incluida la política.

# La Armonización de Lealtades

La obra de Richard Hooker es la construcción de un sistema coherente donde las tensiones que desgarraban la Inglaterra isabelina se resuelven en una armonía superior. Su arquitectura intelectual reconcilia:

- “**Conciencia y Ley:** La obediencia a una ley razonable no viola la conciencia, sino que la satisface.”
- “**Libertad y Orden:** La libertad cristiana se ejerce a través de la sumisión voluntaria a un orden que busca el bien común.”
- “**Razón y Escritura:** La razón, iluminada por la gracia, interpreta y aplica la sabiduría que se encuentra tanto en la naturaleza como en la revelación.”
- “**Iglesia y Estado:** No son dos sociedades en conflicto, sino una única *Commonwealth cristiana*, un cuerpo político con un alma espiritual.”

Al final, Hooker demuestra que la lealtad al príncipe y la lealtad a Dios no son competidoras, sino dos facetas de una única obediencia a un orden racional y redentor gobernado por Cristo.



# El Sistema Arquitectónico de Hooker: Una Síntesis

## Panel 1: El Problema



- **Conformismo Débil:** Lógica circular (“se exige porque es edificante”), fe pasiva.
- **Puritanismo Rígido:** Biblicismo que atrapa la conciencia en la “duda insoluble”.

## Panel 2: La Solución Filosófica y Política



- **Fundamento en la LEY:** Eterna -> Natural/Razón -> Divina -> Humana. La Racionalidad como participación en el orden divino.
- **Reivindicación de la EDIFICACIÓN:** Los “medios sensibles” mueven el corazón a la “reverencia y devoción”.
- **Agencia por CONSENTIMIENTO:** La ley como “acto de todo el cuerpo político”. La obediencia como ejercicio de libertad corporativa.

## Panel 3: La Piedra Angular Teológica



- **Naturaleza y GRACIA:** La gracia no destruye, sino que perfecciona la naturaleza.
- **CRISTOLOGÍA Unificadora:** El Verbo encarnado reina sobre todo. El orden civil es parte del orden redentor.
- **Resultado:** Una única Commonwealth Cristiana, donde la lealtad a Dios se expresa a través de la lealtad a un orden justo.



# Libertad a Través de la Estructura

El genio de Richard Hooker no fue simplemente crear una defensa para la Iglesia de Inglaterra, sino articular una visión duradera de cómo la libertad humana florece dentro de una estructura de razón, ley y gracia. En un mundo tentado por la obediencia ciega o la rebelión anárquica, Hooker trazó un camino intermedio: una obediencia razonada y consentida, donde el individuo encuentra su libertad no en la ausencia de restricciones, sino en la participación voluntaria en un orden bueno y edificante. Su argumento trasciende el siglo XVI, planteando una pregunta perenne: ¿Puede la estructura, en lugar de ser enemiga de la libertad, ser la misma arquitectura que la hace posible? Para Hooker, la respuesta estaba clara: en la casa bien construida de una mancomunidad justa, la conciencia no es prisionera, sino que finalmente encuentra su hogar.